

Se pone en conocimiento de todos los interesados que reúnan las condiciones establecidas en dicha normativa, que durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, podrán presentar las solicitudes optando a dicha plaza, aportando la documentación acreditativa de los méritos alegados por los interesados.

En la Secretaría del Ayuntamiento se puede examinar el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, derechos y obligaciones, duración del cargo etc.

Caso de no presentarse solicitud alguna, el Pleno de la Corporación elegirá libremente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1 del Reglamento de los Jueces de Paz de 7 de junio de 1995.

Entrambasaguas, 22 de noviembre de 2007.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

07/16413

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir, mediante concurso oposición, una plaza de Operario de Cometidos Múltiples, personal laboral, designación del Tribunal Calificador y fecha de comienzo del primer ejercicio.

Esta Alcaldía-Presidencia, en fecha 30 de noviembre de 2007, ha dictado la siguiente Resolución:

«Resolución número 134/2007

Resultando que en el BOC número 221, de fecha 14 de noviembre de 2007, se publicó la Resolución de esta Alcaldía en la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Operario de Cometidos Múltiples vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Resultando que dentro del plazo concedido al efecto los aspirantes omitidos, en su caso, y el aspirante excluido no han presentado alegaciones respecto a su omisión y exclusión de la lista de admitidos y excluidos.

De conformidad con lo previsto en las bases reguladoras del citado proceso selectivo, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de septiembre de 2007, y publicadas en el BOC número 182, de fecha 18 de septiembre de 2007, resuelvo:

1º. Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a que se hace referencia en el primer resultando de esta Resolución.

2º. Hacer pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará constituido de la siguiente forma:

- Presidente: Don Ignacio García Utrilla, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como titular, y don Julián Murillo Bolado, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como suplente.

- Vocales: Don Antonio Acebes Escudero, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, como titular, y don Jose Luis Arroyo Sánchez, arquitecto, como suplente.

Don Francisco Antonio Alonso Pedraja, maestro Industrial, como titular y don José Manuel Quintana Torre, encargado de obras del Ayuntamiento de Noja, como suplente.

Don Luis Ángel Negueruela Ceballos, arquitecto, como titular y don Francisco Tazón Salcines, arquitecto, como suplente.

En representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria: Don Antonio García López, jefe de sección de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras, como titular, y don Emilio Rubio García, jefe de sección de la Dirección General de Carreteras, Vías y Obras, como suplente.

- Secretario: Don Miguel Ángel García Torre, como titular, y doña María Jesús Cuesta Ocina, como suplente.

3º. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la oposición el día 19 de diciembre de 2007, a las 10,00 horas, en las instalaciones deportivas municipales, sitas en el barrio El Castañal, de Selaya. Los aspirantes deberán acudir provistos con el DNI.

4º. Publíquese la presente Resolución en el BOC y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento».

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, sin perjuicio de que pueda interponer otro recurso que estime procedente.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de las bases reguladoras del citado proceso selectivo.

Selaya, 30 de noviembre de 2007.—El alcalde, José Luis Cobo Fernández.

07/16440

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución por la que se incrementa el número de plazas de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de plazas de Administrativos de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 3.741, de fecha 19 de noviembre de 2007, se resuelve incrementar el número de plazas objeto de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, mediante oposición libre, de plazas de Administrativos de Administración General, fijadas inicialmente en número de tres, según lo aprobado por Resolución de Alcaldía-Presidencia 2.587/2006, de fecha 30 de agosto de 2006, modificada por Resoluciones números 3.373/2006, de fecha 10 de noviembre de 2006, y 3.695/2007, de fecha 13 de noviembre de 2007, pasando a ser un número total de plazas de cinco, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Torrelavega.

Torrelavega, 19 de noviembre de 2007.—La alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

07/16145

2.3 OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Aprobación definitiva y exposición pública de creación del puesto de Jefe del Servicio de Movilidad Urbana.

La Alcaldía-Presidencia por resolución número 3.735 de fecha 16 de noviembre de 2007, una vez sometido a exposición pública el expediente de creación del puesto de trabajo denominado «Jefe del Servicio de Movilidad Urbana», por un plazo de quince días naturales a contar desde su publicación en el BOC número 210 de fecha 29 de octubre de 2007, y al no haberse formulado alegación alguna al mismo ha resuelto elevar a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega en sesión extraordinaria celebrada con fecha 1 de octubre de 2007, relativo a la creación de citado puesto, con la siguiente descripción:

Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Movilidad Urbana.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Complemento de destino: 29.

Complemento específico: 14.224,92 euros/año referido a doce mensualidades y correspondiente al ejercicio 2007.

Torrelavega, 16 de noviembre de 2007.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

07/16146

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Aprobación definitiva y exposición pública de creación del puesto de Inspector de Vía Pública.

La Alcaldía-Presidencia por resolución número 3.736 de fecha 16 de noviembre de 2007, una vez sometido a exposición pública el expediente de creación del puesto de trabajo denominado «Inspector de Vía Pública», por un plazo de quince días naturales a contar desde su publicación en el BOC número 210 de fecha 29 de octubre de 2007, y al no haberse formulado alegación alguna al mismo ha resuelto elevar a definitivo el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento de Torrelavega en sesión extraordinaria celebrada con fecha 1 de octubre de 2007, relativo a la creación de citado puesto, con la siguiente descripción:

Puesto de trabajo: Inspector de Vía Pública.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Complemento de destino: 20.

Complemento específico: 7.294,68 euros/brutos/año (607,93 euros/brutos/mes correspondiente al año 2007).

Torrelavega, 16 de noviembre de 2007.—La alcaldesa-presidenta, Blanca Rosa Gómez Morante.

07/16147

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de material de punción, en el Hospital Comarcal Sierrallana.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.

c) Número de expediente: HS 2008-0-1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: suministro material de punción.

b) Número de unidades a entregar: Según pliegos de condiciones.

c) División por lotes y número: Según pliegos de condiciones.

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Almacén General.

e) Plazo de entrega: Según pliegos de condiciones.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 179.736,05.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana» - Sección de Suministros.

b) Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

c) Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.

d) Teléfono: 942 847 400.

e) Telefax: 942 847 520.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de diciembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 26 de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: Según pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

2. Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

3. Localidad y código postal: Torrelavega 39300.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Comarcal «Sierrallana».

b) Domicilio: Barrio Ganzo, sin número.

c) Localidad: Torrelavega.

d) Fecha: 11 de enero de 2008.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 29 de noviembre de 2007.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (Boletín Oficial de Cantabria de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Benigno Caviedes Altable.

07/16433

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de edificios municipales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la LCAP, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, conforme al siguiente contenido:

1.-Entidad Adjudicatante:

a) Organismo. Ayuntamiento de Polanco (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría general.

2.- Objeto del contrato:

La contratación del servicio, en el término municipal de Polanco, de la limpieza de los edificios municipales.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de la licitación: No se establece.

5.- Garantías: Provisional dispensada y definitiva del 4% del precio de adjudicación.

6.- Obtención de documentos e información:

a) Entidad: Secretaría general.

b) Domicilio: La Iglesia R-29.

c) Localidad y Código Postal: Polanco. 39313.